

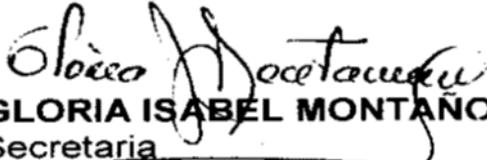


LA SUSCRITA SECRETARÍA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN NOTIFICACIÓN POR AVISO

En Santiago de Cali del 06 de agosto de 2020, siendo las 08:00 am, se deja constancia de la publicación en la Cartelera de esta Corporación y en la página de la rama judicial, la notificación por aviso del acto administrativo: Resolución No.CSJVAR20-22, por medio de la cual se resuelve la vigilancia judicial administrativa No.2020-00003-00, de los Señores **JULIAN JARAMILLO y UGENIO RIVAS MESA**, en calidad de Jueces de Paz de la Comuna 20 de Cali, expedido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, en vista de que NO fue posible surtirse la notificación personal.

Por lo tanto se advierte que se procederá a desfijar el presente aviso el día 24 de agosto del 2020, conforme a lo estipulado en el Art. 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.


GLORIA ISABEL MONTAÑO COBO
Secretaria